



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 25, fecha: lunes, 06 de Febrero de 2017

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA LA MANCHA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA LA MANCHA - SALA DE LO SOCIAL

EDICTO NOTIFICACION SENTENCIA

278

EDICTO

Dº ENRIQUE ROCA ROBLES, Letrado de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de CASTILLA LA MANCHA EN ALBACETE, HAGO SABER:

SALA SOCIAL ALBACETE DE T.S.J. CAT. LA MANCHA

PERSONAS INTERESADAS: EMPRESA HAPPY FAMILY WORLD S.L.

PROCEDIMIENTO: R. SUPPLICACIÓN 1110/2016 SENTENCIA 1531/16



De la resolución dictada a que se refiere el presente edicto se puede tener conocimiento íntegro en esta Sala y contra la misma cabe Recurso de Casación para la Unificación de Doctrina ante esta Sala en el plazo de diez días.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Albacete a 3 -2-2017, el Ltdo de la Admon de Justicia Enrique Roca Robles.